

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS Y LOCUTORES  
DEPORTIVOS DE BOGOTÁ - ACORD BOGOTÁ  
Nit. 860.513.15-4**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ACTA MARZO 18 DE 2019**

Esta asamblea fue convocada por la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Periodistas y Locutores Deportivos de Bogotá D.C., **ACORD BOGOTÁ**, mediante la Circular 002 del 22 de febrero de 2019, firmada por el señor presidente David Cañón y el Secretario General, Óscar Munévar, notificada por escrito a cada uno de los asociados por correo electrónico, según lo mandado por la ley, y convocada de acuerdo con los artículos 16, 17, 24, 25, 27, 30, 35 y 36 de los estatutos vigentes. Se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum estatutario e instalación.
2. Lectura del orden del día.
3. Nombramiento del presidente de la asamblea.
4. Designación de la Comisión para la revisión y aprobación del acta de la asamblea.
5. Informe de la Comisión de revisión y aprobación del acta anterior.
6. Presentación de los informes de labores y aprobación de cuentas y balances de:
  - a) Presidente y Junta Directiva.
  - b) Tesorero.
7. Informe del Fiscal de Junta.
8. Estudio y adopción de programas y presupuestos y determinación de las cuotas ordinarias y extraordinarias.
9. Presentación, discusión y votación de propuestas varias, las cuales deben ser presentadas por escrito hasta una hora antes de la instalación de la asamblea.
13. Informe de los asociados que en representación de Acord Bogotá tengan o hayan cumplido alguna misión o labor ante Acord Colombia.
14. Elección de los dignatarios que por Acord Bogotá deban asumir algún cargo en Acord Colombia.
15. Los puntos o temas que consideren los Órganos de Dirección y Administración.

Desarrollo:

**LLAMADO A LISTA**

Teniendo en cuenta que la convocatoria fue realizada conforme a los estatutos y la Ley y siendo las 6:40 de la tarde del día 18 de marzo de 2019, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria, a la cual asistieron los siguientes socios:

WILLIAM AVILA, ELKIN BAQUERO, DAVID CAÑÓN, EDWIN CAÑÓN, JOSE VICENTE CASTILLO, FABIO CRUZ, GERMAN DELGADO, HENRY GUARIN, CLAUDIA HERNANDEZ, MANUEL LEON, GERMAN MEJIA, RAFAEL MENDOZA, ALEJANDRO MUNEVAR, OSCAR MUNEVAR, ORLANDO ORTIZ, GONZALO PARRA, OMAR PATIÑO, RICARDO RUIZ, EDWIN ALEJANDRO TUIRAN Y BLANCA LUZ URIBE.

Para un total de 20 asociados presentes.

ANDRES BARRIOS, YECID CORREDOR, MAURICIO DIAZ, GONZALO GONZALEZ, HECTOR PALAU, LUIS RENE PICHARDO, DANIEL QUEVEDO, RAUL RIAÑO, HECTOR URREGO, JAIRO VERA Y CARLOS ZAPATA.

Para un total de 11 asociados representados.

### **Se excusaron por cuestiones laborales o por estar fuera de la ciudad:**

JAIRO ANCHIQUE, OSCAR CASTILLO, OSCAR CERON, JAIRO CHAVEZ, RICARDO LOPEZ, JAIRO VASQUEZ Y WILLIAM VINASCO.

Para un total de 7 excusados.

FERNANDO AYALA, EDILBERTO RAMÍREZ, MARCOLINO FORERO, MAURICIO AMAYA.

Participaron sin voto por no encontrarse a PAZ Y SALVO.

## **1. VERIFICACIÓN DE CUÓRUM ESTATUTARIO E INSTALACIÓN**

En total hay 101 asociados inscritos en Acord Bogotá, de los cuales 55 no constituyen el quorum por no encontrarse a **PAZ Y SALVO**. El quorum, entonces, será constituido por la mitad más uno de 46 asociados, que corresponden a asociados entre presentes y representados.

Ricardo Ruiz Espinel, Fiscal de Junta, informa que al momento de instalar la asamblea se encuentran presentes y representados un total de 31 asociados, lo cual constituye quorum deliberatorio y decisorio porque representa más del 50 por ciento más uno de la cantidad de asociados habilitados para tomar parte con derecho a voz y voto, tal como lo establecen los estatutos de la entidad.

Se instala la asamblea por parte del señor David Cañón, presidente de la entidad y quien informa a los presentes y le da la palabra al señor Oscar Munévar, quien actúa como secretario de la asamblea.

## **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

El secretario lee el Orden del Día.

1. Verificación de cuórum estatutario e instalación.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Nombramiento del Presidente de la Asamblea
4. Designación de la Comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.

5. Informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta anterior.
6. Presentación de los informes de labores, cuentas y balances de:
  - a) Presidente y Junta Directiva.
  - b) Tesorero.
7. Informe del Fiscal de Junta.
8. Estudio y adopción de programas y presupuestos y determinación de las cuotas ordinarias y extraordinarias.
9. Presentación, discusión y votación de propuestas varias, las cuales deben ser presentadas por escrito hasta una hora antes de la instalación de la Asamblea.
10. Informe de los asociados que en representación de Acord Bogotá tengan o hayan cumplido alguna misión o labor ante Acord Colombia
11. Los puntos o temas que consideren los Órganos de Dirección y Administración.

### **3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**

Se nombra al señor David Cañón como presidente de la misma y al señor Oscar Munévar como secretario de la asamblea. Los dos aceptan la designación.

### **4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.**

Se nombra la comisión encargada de verificar y aprobar el acta de la presente asamblea, la cual quedó integrada por los asociados Germán Delgado, Omar Patiño y Rafael Mendoza

### **5. INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DE 201.**

La comisión verificadora del acta de la asamblea del 31 de marzo de 2018 certificó mediante comunicación escrita que el acta de dicha asamblea es fiel copia de lo sucedido en el desarrollo de la reunión y por consiguiente es aprobada por la misma.

### **6. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LABORES, CUENTAS Y BALANCES DE:**

- a) **EL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA.**
- b) **EL TESORERO.**

A) **INFORME DEL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA:** El señor presidente David Cañón Cortés lee el informe de gestión del periodo de 2018. (Este documento hace parte integral de esta acta) Anexo 1.

B) **INFORME DEL TESORERO:** El señor Gonzalo Enrique Parra Tesorero de la Entidad, presenta el informe relacionado con los estados contables al 31 de diciembre de 2018.

Se presentan y explican los estados financieros con normas internacionales NIIF a 31 de diciembre de 2018.

El presidente David Cañón pone a consideración de los asambleístas los estados financieros y explica que este año el resultado del ejercicio arrojó una pérdida de TRES MILLONES VEINTI TRES MIL CUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE, que no pueden ser utilizados como en ocasiones anteriores para los gastos de la entidad.

Los estados financieros son aprobados por todos los asistentes. Estos estados hacen parte integral de la presente acta (Anexo 2).

## **7. INFORME DEL FISCAL DE JUNTA.**

Ricardo Ruiz Espinel lee el informe ante los asambleístas. Este documento hace parte integral de esta acta (Anexo 3).

## **8. ESTUDIO Y ADOPCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS Y DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.**

El SEÑOR Omar Alonso Patiño, presenta el presupuesto para la vigencia 2019. Este documento hace parte integral de esta acta (Anexo 4).

Los asistentes aprueban el presupuesto 2019 expuesto ante la asamblea.

## **9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS VARIAS, LAS CUALES DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO UNA HORA ANTES DE LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.**

### **PROPUESTA # 1 POR: ORLANDO ORTIZ**

Bogotá, D.C. 15 de marzo del 2019

**SEÑORES.**

**ASAMBLEA DE SOCIOS ACORD BOGOTA.**

Referencia: **PROPUESTA ANTE ASAMBLEA DE SOCIOS ACORD BOGOTA**

Apreciados Colegas:

Me he dado cuenta de la disminución en el número de socios activos y sabiendo que esta es la fuente principal de la entidad creo que debemos tomar medidas rápidas para seguir con las actividades y retomar el camino por el que algún día se decidió crear la entidad.

Hay dos procesos que dan solución a este inconveniente:

1. Motivar a los socios que algún día quisieron hacer parte de Acord Bogotá y por diferentes razones se fueron incluso sin dar o exponer sus razones a que retomen su actividad con nosotros.

Imagino que varios casos de esos la razón de su salida fue por motivos económicos, para esto propongo una amnistía que llegue a un descuento a estudiar por parte de la asamblea o Junta siempre y cuando su inactividad supere el tiempo estipulado en los estatutos, esto para

que este reingreso no genere conflictos contables con los que se consideran como deudores activos.

2. Incentivar a los socios activos con descuentos analizados por la Junta o Asamblea para que recomienden nuevos socios, los cuales deben eso sí, cumplir con los requisitos establecidos previamente para hacer parte de nuestra agremiación.

Dentro de este punto está el ingreso de estudiantes de últimos semestres de carreras afines a los estatutos de socios Acord, los cuáles deben hacer una inversión inferior a la que hacemos los demás socios mientras terminan sus carreras y sólo en ese momento recibirán el Carnet de Acord Colombia y para lo mismo cancelar el excedente de acuerdo a lo previsto en los estatutos.

Atentamente:

**Orlando Ortiz Ortiz**

Socio Acord Bogotá

C.C. 74.323.809

Se discute la posibilidad de realizar un conversatorio en donde se muestre la Historia de la Entidad y donde se inviten los candidatos a la Alcaldía de Bogotá para que expongan sus propuestas frente al deporte en la ciudad, al cual se invitará a periodistas de cada medio para que conozcan la asociación y se invitarán a hacer parte de la misma.

Se aprueba por unanimidad la propuesta y se comisionan a German Delgado, Blanca Luz Uribe y Hernando Ayala a organizarlo.

## **PROPUESTA # 2 POR: ORLANDO ORTIZ**

Bogotá, D.C. 15 de marzo del 2019

**SEÑORES.**

**ASAMBLEA DE SOCIOS ACORD BOGOTA.**

Referencia: **PROPUESTA ANTE ASAMBLEA DE SOCIOS ACORD BOGOTA**

Apreciados Colegas:

Concedor de las dificultades de orden económico y gremial de la institución, coloco ante la asamblea la siguiente propuesta que busca solucionar el flujo de efectivo por el que atraviesa ACORD BOGOTÁ.

Realizar en convenio con una liga (para el caso local) o federación (si es nacional) un curso de certificación y/o actualización para entrenadores, preparadores físicos, fisioterapeutas y naturalmente periodistas en disciplinas deportivas que estén creciendo exponencialmente como el rugby, Balonmano, squash, natación, entre otras.

Sabemos que para desempeñar ciertos cargos es indispensable el haber realizado este tipo de capacitaciones y nosotros podemos ofrecer nuestra experiencia y conocimiento en el manejo

de los medios publicitarios para lograr buena cantidad de asistentes y ellos el aval o validación de dichas certificaciones.

Para esto es necesario nombrar una comisión que tenga el reconocimiento y desee trabajar por nuestra institución y sea la que realice los contactos con las posibles entidades con las que podemos hacer el convenio, luego teniendo las opciones y de acuerdo a un análisis determine con quienes realizar dicho proceso.

Estas certificaciones se pueden realizar como mínimo dos (2) al año con diferentes organizaciones logrando buenos resultados.

Atentamente:

Orlando Ortiz Ortiz  
Socio Acord Bogotá  
C.C. 74.323.809

Después de ser leída la propuesta se define que no es viable llevarla a cabo.

**10. Informe de los asociados que en representación de ACORD BOGOTÁ deban asumir algún cargo en ACORD COLOMBIA.**

No aplica para esta reunión, pues no se tiene representación de Acord Bogotá ante el ente rector nacional.

**11. Puntos o temas que consideren los Órganos de Dirección y administración.**

Se informa que la propuesta de arrendar la sede o parte de ella para así conseguir dinero extra para el funcionamiento de la entidad, sigue en curso y que una Agencia Inmobiliaria está a cargo de la misma.

La junta directiva solicita a la asamblea autorizar a su Representante Legal, señor David Cañón, para que realice los trámites de solicitud de permanencia como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la DIAN.

Por unanimidad ese aprueba que el señor David Cañón realice ante la DIAN el trámite de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Siendo las 8:15 p.m., se levanta la sesión y se da por terminada la Asamblea General Ordinaria.

  
**DAVID CAÑÓN CORTES**  
Presidente de la Asamblea

  
**OSCAR MUNEVAR FORERO**  
Secretario Asamblea

## **INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA**

La Comisión Verificadora del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Acord Bogotá, celebrada el 18 de marzo de 2019, certifica que el contenido de esta es fiel copia de lo tratado, discutido y aprobado en la sesión del 18 de marzo de 2019 y por consiguiente la aprueba atendiendo el mandato impartido por el Órgano de Dirección y los Estatutos que lo regulan.

Se firma para constancia, en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de marzo de 2019.



**GERMAN DELGADO**  
79.263.139 DE BOGOTÁ



**OMAR PATIÑO**  
79.343.700 DE BOGOTÁ



**RAFAEL MENDOZA**  
17.070.727 DE BOGOTÁ